

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA QUIMICA SAGAL QUIMISAGAL ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito al 1ero de febrero del 2016, en este domicilio de la Compañía, ubicado en la calle 6 de Diciembre N32-437 y Shyris, a las once horas, se reúne en la Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Química Sagal S.A, señores: Eduardo Rodríguez Cantú, con dos mil quinientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y el Sr. Eduardo Rodríguez Cavazos con dos mil quinientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la junta General se entiende legalmente convocada y reunidas para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión el señor Lic. Eduardo Rodríguez Cantú en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Alexandra Pinta

El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura a la orden del día, la cual es:

- 1) PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
- 2) CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.
- 4) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA DEL AÑO 2015.
- 5) DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016.

PUNTO UNO: Pone en conocimiento a la junta de informe anual del Gerente General correspondiente del ejercicio económico 2015.

Se da lectura al informe de Gerente General el mismo aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

El Presidente manifiesta que el presidente de Química Sagal Ecuador S.A ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2015 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas. Se procede a dar lectura del informe y es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados Integral, Estado de Cambios en patrimonio y Estado de flujos de efectivo correspondiente al año 2015.

El Presidente manifiesta que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía y habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para sus análisis; luego de la breve deliberación, se aprueban los estados financieros por unanimidad.

Se resuelve aprobar los resultados del ejercicio 2015 con una ganancia de 1.698,05

PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar el informe de auditoría del año 2015

El Gerente General, pone en consideración y conocimiento de todos los presentes, el informe presentado en auditoría por el año 2015; mismo que es puesto en deliberación y aprobado por unanimidad sin existir observaciones por lo que pasa a analizar el siguiente punto al día.

PUNTO CINCO: Designar comisario para el 2016

El Presidente propone al Dr. Héctor García para que desempeñar funciones de comisario para el ejercicio 2016. De igual manera luego de una breve deliberación los accionistas resuelven aceptar la propuesta del Presidente y designan como comisario para el ejercicio 2016 al Dr. Héctor García.

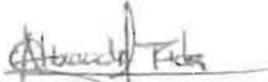
Sin haber punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión a las 13:15, firmado para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una junta universal.



f) LIC EDUARDO RODRIGUEZ CANTÚ
Presidente
Pasaporte: 08190033903



f) LIC EDUARDO MIGUEL RODRIGUEZ CAVAZOS
Accionista
Pasaporte: 08190024300



f) SRTA. ALEXANDRA PINTA
Secretaria
C.I: 0603467382